



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 28

Ciudad de México, martes 28 de junio de 2022

EDICION VESPERTINA

CONTENIDO

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo número 11/06/22 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022 y el inicio del ciclo escolar 2022-2023.	2
Lista de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2022-2023.	8

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 11/06/22 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022 y el inicio del ciclo escolar 2022-2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, Secretaria de Educación Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o., cuarto y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 5, 7, 21, 78, 84 y 113, fracción XXII de la Ley General de Educación; 1, 4, primer párrafo y 5, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 3o., párrafos primero, cuarto y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandata que: toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará, entre otras, la educación preescolar, primaria y secundaria; la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, y el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos;

Que la Ley General de Educación (LGE), en sus artículos 2 y 72, primer párrafo, dispone que el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación, para lo cual garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional, y que los educandos son los sujetos más valiosos de la educación con pleno derecho a desarrollar todas sus potencialidades de forma activa, transformadora y autónoma;

Que además, la LGE en su artículo 21, establece que la evaluación de los educandos será integral y comprenderá la valoración de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, el logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio, y que las instituciones deberán informar periódicamente a los educandos y a las madres y padres de familia o tutores, los resultados de las evaluaciones parciales y finales, así como las observaciones sobre el desempeño académico y conducta de los educandos que les permitan lograr un mejor aprovechamiento;

Que el 29 de marzo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Acuerdo número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de educación básica” (ACUERDO 11/03/19), mismo que dispone en el artículo 2 de su Anexo que la evaluación del aprendizaje es parte sustancial del proceso educativo, y constituye una fuente de información para verificar el cumplimiento del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes;

Que el 22 de junio de 2021 se publicó en el DOF el “ACUERDO número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, mediante el cual se establecieron tanto criterios de evaluación, como un “periodo extraordinario de recuperación”, mismo que en términos de su Segundo Transitorio determinó además de su aplicación para el referido ciclo escolar, su extensión hasta la primera evaluación del ciclo escolar 2021-2022 o durante la totalidad de éste si debido a la contingencia sanitaria así se requiriera, quedando sujeto a lo que indiquen las autoridades competentes en materia de salud;

Que el 20 de agosto de 2021 se publicó en el DOF el “ACUERDO número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la

formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos”, que en su numeral Primero, entre otros aspectos, precisa que tiene por objeto: 1) establecer disposiciones para el ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, así como dar cumplimiento tanto a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, como a los de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido; 2) coordinar acciones para mitigar los efectos negativos de la pandemia en los aprendizajes, mediante una valoración diagnóstica que permita conocer el avance del aprendizaje de las y los educandos durante el ciclo escolar 2020-2021, así como establecer un periodo extraordinario de recuperación y generar un Plan de Atención para aquellas y aquellos educandos que lo requieran durante el ciclo escolar 2021-2022, y 3) facilitar y flexibilizar el ingreso, la permanencia, el tránsito y el egreso en los diversos tipos y niveles educativos, así como coordinar las acciones tendientes a identificar, atender y prevenir el abandono escolar;

Que si bien es cierto que la pandemia subsiste, también lo es que el avance en la Política Nacional de Vacunación emprendida por el Gobierno Federal para mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 (COVID 19), ha disminuido el riesgo de contagio en la población haciendo posible, entre otros, el regreso presencial a las aulas durante el ciclo escolar 2021-2022, sin embargo resulta necesario establecer medidas que permitan realizar una adecuada evaluación del aprendizaje durante el referido ciclo escolar, además de una estrategia de recuperación, en beneficio de las y los educandos que se encuentren transitando dentro del Sistema Educativo Nacional, y

Que en virtud de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 11/06/22 POR EL QUE SE REGULAN LAS ACCIONES ESPECÍFICAS Y EXTRAORDINARIAS PARA LA CONCLUSIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022 Y EL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto regular las acciones específicas y extraordinarias para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022 y el inicio del ciclo escolar 2022-2023, relativas a las evaluaciones del aprendizaje establecidas en el Plan y los Programas de Estudio para el tipo básico (preescolar, primaria y secundaria), así como al diseño de un plan de atención de aprendizajes prioritarios, que coadyuven a la continuidad de las y los estudiantes de dichos niveles en el Sistema Educativo Nacional.

SEGUNDO.- Estas disposiciones son aplicables a las escuelas a cargo de la Federación, Estados y Municipios, sus órganos administrativos desconcentrados y organismos públicos descentralizados que impartan educación, así como para los particulares con autorización para impartir educación preescolar, primaria y secundaria.

TERCERO.- Las Autoridades Educativas Locales (autoridad educativa de los estados y de la Ciudad de México), Autoridades Escolares, docentes, madres y padres de familia o tutores y demás integrantes del Sistema Educativo Nacional que intervienen en el proceso educativo de las y los estudiantes, deberán hacer las gestiones necesarias que estén a su alcance y dar todas las facilidades del caso para que las y los estudiantes puedan ser valorados y reincorporados al servicio educativo y con ello, contribuir a generar condiciones para prevenir y atender el abandono escolar.

Las acciones que se realicen en términos de este numeral deberán priorizar el interés superior de niñas, niños, y adolescentes en el acceso, permanencia, tránsito, continuidad y egreso oportuno de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

CUARTO.- La evaluación del aprendizaje estará a cargo de la o del docente titular de grupo en el caso de preescolar, primaria y telesecundaria y de la o del docente titular de asignatura en el caso de secundaria. En caso de ausencia de la o del docente, la directora o el director podrán asumir esta atribución o, en su caso, podrán señalar a la persona que llevará a cabo dicha evaluación; para ello, se establece un mecanismo de evaluación que considere lo siguiente:

I. La evaluación del aprendizaje establecida en el Plan y los Programas de Estudio para educación preescolar, primaria y secundaria deberá tomar en consideración la forma en que el servicio educativo haya sido impartido, ya sea, a distancia, mixto o presencial, así como a lo señalado por las autoridades sanitarias.

II. El desempeño demostrado por las y los estudiantes durante los periodos de evaluación.

III. La valoración de los resultados de las diversas aplicaciones de la evaluación diagnóstica a lo largo del ciclo escolar 2021-2022 con relación a los aprendizajes que requirieron atención prioritaria de parte de las y los docentes.

IV. La realización de tareas, trabajos, actividades académicas adicionales u otros aspectos que demuestren los aprendizajes y saberes adquiridos de las y los estudiantes. Cuando se trate de estudiantes con discapacidad, la valoración general de conocimientos deberá realizarse considerando las características y formatos accesibles que se han implementado para la atención de las y los estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

V. Las orientaciones pedagógicas siguientes:

1. Dar prioridad a la función formativa de la evaluación, utilizando la evaluación para mejorar el aprendizaje.

2. Indagar en diversas fuentes y emplear recursos complementarios para obtener información sobre el aprendizaje de las y los estudiantes y estar en condiciones de hacer una valoración integral.

3. Valorar los avances a partir de los puntos de partida de cada estudiante.

4. Considerar las condiciones específicas en las que se ha desenvuelto cada estudiante.

QUINTO.- En el ciclo escolar 2021-2022 para la acreditación y promoción de grado o nivel educativo de las y los estudiantes de 3° a 6° grado de educación primaria y de 1° a 3° grado de educación secundaria, no se tomará en cuenta el criterio de asistencia del 80% a que refiere el artículo 11, fracción II, incisos b) y c), en su respectiva primer viñeta y fracción III, incisos a) y b), en su respectiva primer viñeta, del ACUERDO 11/03/19, por lo que la asistencia no se registrará en la boleta de evaluación de dichos grados y niveles educativos, y se deberán cancelar los espacios correspondientes con una línea.

SEXTO.- Con la finalidad de favorecer el egreso oportuno, el área de control escolar podrá autorizar la aplicación de exámenes extraordinarios durante el tercer periodo de evaluación a las y los estudiantes del tercer grado de educación secundaria que adeuden asignaturas que conforman el componente curricular de Campos de Formación Académica y/o las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social de 1° y/o 2° grado.

SÉPTIMO.- En todos los casos en que se asiente una calificación numérica en la boleta de evaluación de las y los estudiantes de educación primaria y secundaria, la calificación que deberá registrarse no podrá ser inferior a 6.

OCTAVO.- El registro de las calificaciones finales para el ciclo escolar 2021-2022, tomará en cuenta los logros de los aprendizajes de las y los estudiantes obtenidos durante los periodos de evaluación correspondientes, considerando, los niveles de comunicación y participación en las actividades señaladas por las y los docentes conforme a lo siguiente:

a) Para el caso de las y los estudiantes de educación preescolar, en virtud de que en la boleta no se asientan calificaciones, solamente se asentarán “observaciones y sugerencias sobre los avances del aprendizaje” en la sección correspondiente de la boleta de evaluación si la o el docente cuenta con elementos suficientes derivados de la comunicación con las y los estudiantes.

Para el caso de las y los estudiantes de 1° y 2° grado de educación primaria, en virtud de que se acredita con el solo hecho de haber cursado el grado correspondiente, la calificación que deberá asentarse en la boleta de evaluación es la que corresponda en una escala de 6 a 10.

b) Las y los estudiantes con quienes se mantuvo el nivel de comunicación y participación sostenida, serán acreditados y promovidos conforme a las disposiciones previstas en el ACUERDO 11/03/19.

c) Las y los estudiantes con quienes se mantuvo un nivel de comunicación y participación intermitente en uno, dos o los tres periodos de evaluación y, en caso de que existan condiciones para ello, la o el docente del grupo o de asignatura podrá optar por lo siguiente:

1. Para el caso de educación primaria y secundaria, la calificación final de grado será el promedio de las calificaciones obtenidas en cuando menos dos de los periodos de evaluación previos, sumando a éste todos los elementos de valoración que la o el docente considere, entre otros: el esfuerzo realizado en forma autónoma por las y los estudiantes y su involucramiento en las actividades asignadas, o

2. Una valoración general de conocimientos logrados durante los periodos de evaluación, para ello, podrá considerar lo previsto en la fracción IV del numeral Cuarto del presente Acuerdo.

Al resultado de este proceso se le asignará una calificación numérica para el caso de educación primaria y secundaria.

En educación primaria se asignará una calificación global del grado y se registrará como promedio final de grado.

En educación secundaria se asignará una calificación global de asignatura del componente Curricular de Campos de Formación Académica y/o las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social, de la suma de las calificaciones se obtendrá el promedio final de grado.

Las calificaciones globales serán asentadas en la boleta de evaluación en el espacio de promedio final.

En caso de que no existan las condiciones para llevar a cabo la valoración general de conocimientos de las y los estudiantes, se deberá registrar en la boleta en el periodo de evaluación correspondiente, la leyenda "Información insuficiente", conforme a lo siguiente:

I. En educación preescolar se deberá registrar en el apartado correspondiente a "Observaciones y sugerencias sobre los avances de aprendizaje".

II. En educación primaria y secundaria, se registrará en el espacio de "Observaciones o recomendaciones generales de la docente o del docente" y se deberá cancelar el espacio de la calificación numérica con un guion medio.

En estos casos, la calificación se reportará hasta que se concluya el periodo extraordinario de recuperación, con lo que se establecerá una calificación global del grado o asignatura correspondiente al ciclo escolar 2021-2022.

d) Las y los estudiantes con quienes se mantuvo el nivel de comunicación prácticamente inexistente, se deberá registrar en la boleta en el periodo de evaluación correspondiente, la leyenda "Sin información" conforme a lo siguiente:

1. En educación preescolar se deberá registrar en el apartado correspondiente a "Observaciones y sugerencias sobre los avances de aprendizaje".

2. En educación primaria y secundaria, se registrará en el espacio de "Observaciones o recomendaciones generales de la docente o del docente" y se deberá cancelar el espacio de la calificación numérica con un guion medio.

En estos casos, la calificación se reportará hasta que se concluya el periodo extraordinario de recuperación, con lo que se establecerá una calificación global del grado o asignatura del componente Curricular de Campos de Formación Académica y/o las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social, correspondiente al ciclo escolar 2021-2022.

NOVENO.- En caso de que la o el docente lo determine, las madres, padres de familia o tutores, podrán apoyar en la demostración de las actividades desarrolladas por sus hijas, hijos o pupilos durante el periodo de evaluación como parte del acompañamiento realizado, el cual deberá ser valorado por la o el propio docente del grupo o de asignatura que corresponda a las y los estudiantes.

Adicionalmente, la o el docente del grupo o de asignatura podrá emitir recomendaciones específicas a las madres, padres de familia o tutores en los casos en que a su consideración sea necesario. Éstas deberán dar continuidad al desarrollo de los aprendizajes y saberes relevantes de las y los estudiantes.

DÉCIMO.- Con la finalidad de garantizar a las y los estudiantes el derecho de contar con una calificación para favorecer su tránsito al siguiente nivel educativo en el Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2021-2022, previo acompañamiento y apoyo académico, podrán someterse a los siguientes procesos:

- a) Regularización, para las y los estudiantes de educación secundaria.
- b) Evaluación General de Conocimientos, para las y los estudiantes de 6° grado de primaria y de los tres grados de educación secundaria, según corresponda.

Las fechas y periodos serán los previamente comunicados mediante los oficios DGAIR/205/2022 y DGAIR/207/2022, ambos de fecha 14 de junio de 2022, por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la Administración Pública Federal.

DÉCIMO PRIMERO.- Con la finalidad de garantizar la continuidad de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional, se establece un periodo extraordinario de recuperación, el cual abarcará del inicio del ciclo escolar 2022-2023 hasta el término del primer periodo de evaluación y partirá de una valoración que se base en los resultados de la evaluación diagnóstica de las y los estudiantes a cargo de la o el docente del grupo o de asignatura en diálogo con el colectivo docente. Dicha valoración tendrá como producto el diseño de un plan de atención de aprendizajes prioritarios elaborado bajo el esquema de nivelación del grado escolar o asignatura que le permita avanzar en los aprendizajes del siguiente grado escolar.

La valoración de los conocimientos y habilidades con los que las y los estudiantes inician el ciclo escolar 2022-2023 y el plan de atención de aprendizajes prioritarios se aplicará a todas y todos los estudiantes sin excepción, dando prioridad a aquellos con niveles de comunicación y participación intermitente y comunicación prácticamente inexistente en el ciclo escolar 2021-2022.

Con el propósito de contar con información para monitorear el inicio del ciclo escolar 2022-2023 y acompañar a las y los docentes en sus propósitos de apoyar a las y los estudiantes en su desarrollo integral, la SEP propondrá a las Autoridades Educativas Locales y sus respectivas áreas de evaluación, mecanismos para recopilar la información de las evaluaciones diagnósticas.

El plan de atención de aprendizajes prioritarios de las y los estudiantes podrá ampliar sus alcances durante todo el ciclo escolar 2022-2023 a criterio de la o el docente, en base a los resultados de la valoración y de la evaluación diagnóstica. Podrá incluir actividades adicionales, ampliaciones de horarios, tutorías personalizadas, metodologías innovadoras y otras estrategias y herramientas que permitan, además de la recuperación de aprendizajes del grado previo y la atención al rezago escolar, mejorar el logro educativo y avanzar en los aprendizajes del siguiente grado escolar. En todos los grados y niveles se priorizará un enfoque que fortalezca y asegure los aprendizajes fundamentales para garantizar la permanencia y tránsito de las y los estudiantes. El plan de atención deberá considerar el plan de intervención y/o el proyecto de vida en el caso de las y los estudiantes con discapacidad.

La SEP, en conjunto con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), pondrán a disposición de las Autoridades Educativas Locales y todo el magisterio el calendario de aplicaciones y valoraciones formativas, los instrumentos para la evaluación diagnóstica, los sistemas informáticos para conocer los resultados, así como acompañar a las y los docentes con talleres de inducción a los materiales, estrategias y usos correctos de dicha información.

El Consejo Técnico Escolar (CTE), habrá de incluir en sus sesiones, entre otros temas, aquellos relacionados con los procesos de valoración diagnóstica, elaboración del plan de atención, recuperación de aprendizajes, atención al rezago escolar y permanencia y tránsito de las y los estudiantes.

DÉCIMO SEGUNDO.- Concluido el periodo extraordinario de recuperación se llevará a cabo el registro de las calificaciones finales correspondiente al ciclo escolar 2021-2022 de las y los estudiantes con boleta de evaluación con leyenda "Información insuficiente" o "Sin información", por lo que se les deberá emitir una nueva boleta respecto del ciclo escolar 2021-2022. Para ello, las Autoridades Educativas Locales realizarán las gestiones necesarias para emitir dicha boleta de evaluación.

En aquellos casos en los cuales las y los estudiantes demostraran contar con los conocimientos, habilidades y destrezas superiores a los reflejados en la evaluación del ciclo escolar 2021-2022, y que ameriten una calificación mayor a la asentada en la boleta de calificaciones o certificado, la o el docente del grupo o asignatura o directora o director de la escuela podrá realizar la rectificación de la calificación y emitirla o emitirlo nuevamente. Las autoridades escolares, así como las áreas de control escolar, deberán realizar las gestiones necesarias con la finalidad de ejecutar el cambio de las calificaciones de manera inmediata y registrarlo en los sistemas de información escolar correspondientes. Dicha rectificación podrá realizarse hasta el término del primer periodo de evaluación del ciclo escolar 2022-2023, en términos del primer párrafo del numeral Décimo Primero del presente Acuerdo.

DÉCIMO TERCERO.- La comunicación del resultado de la evaluación del tercer periodo y calificación final, así como la entrega de la boleta de evaluación y del certificado a las y los estudiantes, madres, padres de familia o tutores, podrá hacerse de manera presencial, por medios electrónicos o a través de plataformas de descarga que habiliten las Autoridades Educativas Locales, en los tiempos establecidos en el ACUERDO 11/03/19 o, en su caso, atendiendo a la programación de la propia Autoridad Educativa Local.

DÉCIMO CUARTO.- Para las y los estudiantes que a la conclusión del periodo extraordinario de recuperación continúen con el estatus de comunicación inexistente y tengan como antecedente haberse mantenido así durante el ciclo escolar 2021-2022, deberá aplicarse la baja en el sistema de control escolar.

Para la reincorporación de las y los estudiantes que se encuentran con estatus de baja en el sistema de control escolar, estos se deberán considerar como estudiantes sin antecedentes y aplicar lo establecido en las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica.

DÉCIMO QUINTO.- Para las y los estudiantes que transiten a otro grado o nivel educativo, será atribución de las Autoridades Educativas Locales determinar las bases de ingreso.

DÉCIMO SEXTO.- Con la finalidad de agilizar los procesos de inscripción y reinscripción para el ciclo escolar 2022-2023, se llevará a cabo un intercambio de información entre las áreas de control escolar de las Autoridades Educativas Locales, así como:

I. La inscripción de las y los estudiantes se realizará de manera inmediata al nivel que corresponda, de manera presencial o en línea, con la finalidad de garantizar su ingreso al servicio educativo para el ciclo escolar 2022-2023.

II. La reinscripción se realizará de manera inmediata al grado que corresponda; si la o el estudiante cursó el grado inmediato anterior en la misma escuela, la directora o el director de la institución educativa pública o particular con autorización verificará sus antecedentes académicos en sus archivos, sin requerirle mayor documentación a la madre, el padre de familia o tutores, con excepción de la actualización de datos personales de la o el estudiante, de la madre, padre de familia o tutores a efecto de establecer contacto inmediato en casos de emergencia.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Todo aquello que no esté previsto en el presente Acuerdo, será resuelto por la SEP, las Autoridades Educativas Locales, las Autoridades Escolares y el Consejo Técnico Escolar, según corresponda, en el ámbito de sus respectivas atribuciones o funciones y competencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo tiene como ámbito de aplicación el cierre del ciclo escolar 2021-2022 y será aplicable hasta la conclusión del primer periodo de evaluación del ciclo escolar 2022-2023, así como a la conclusión del periodo extraordinario de recuperación, en este último caso, podrá extenderse durante el ciclo escolar 2022-2023 en aquello que corresponda al plan de atención de aprendizajes prioritarios, en el entendido de que se emite con motivo de fuerza mayor y continuidad de la emergencia sanitaria, y está sujeto a lo que indiquen las autoridades competentes en materia de salud.

Ciudad de México, 27 de junio de 2022.- Secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez.-** Rúbrica.

LISTA de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2022-2023.

Con fundamento en el artículo 113, fracción V de la Ley General de Educación; 30, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Lineamiento Décimo Tercero del Acuerdo número 18/12/17 por el que se determinan los Lineamientos a que se sujetará el procedimiento para autorizar el uso de libros de texto destinados a escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2017, la Dirección General de Materiales Educativos da a conocer la lista de los libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2022-2023.

En el marco de lo anterior, en las escuelas secundarias del país sólo se podrán utilizar los libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública, que son los que aparecen en la lista oficial siguiente:

**LISTA DE LIBROS DE TEXTO AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA PARA SU USO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO
NACIONAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023**

PRIMER GRADO**Lengua Materna. Español**

1. ***Lengua Materna. Español 1.***
Adame Moreno, María Georgina; Rosalva Ruvalcaba González y Mario Andrés Aliaga Valenzuela,
Patria Educación
2. ***Interacciones. Lengua Materna. Español 1.***
Burgos Cardenal, Ana Valeria y Julieta López Olalde
Pearson Educación
3. ***Español 1. Secundaria. Conecta Más***
Castillo Rojas, Alma Yolanda; Javier Ambrosio Luna Reyes; Irma Itzihuary Ibarra Bolaños y Alma
Lilia Luna Castillo
Ediciones SM
4. ***Español 1***
Cueva, Humberto y Antonia De la O
Editorial Trillas
5. ***Español 1, Serie Travesías***
García Fernández, Juan Miguel; Claudia Rodríguez Escudero; Omar García Rivera y Roberto
Julio Núñez Narváez
Ediciones Castillo
6. ***Lengua materna. Español, primer grado de secundaria***
Juárez Perete, Iliana del Carmen; Flor Daniela García Dávila y José Francisco Parra Miguel
Editorial Progreso Grupo Edelvives
7. ***Español 1***
Lepe, Enrique; Sergio Tobón; Gabriela Martínez del Campo y Carlos Belmonte
Editorial Trillas
8. ***Español para la vida. Libro de texto para primer grado de secundaria***
Molina, Mónica Teresa
Ángeles Editores
9. ***Español 1***
Muro Villafuerte, Karina Valeria; Patricia del Carmen Gil Chaveznava; Claudia Hernández
Hernández y Fernando Rodríguez González
Correo del Maestro

10. **Español 1**
Romo Pimentel, Miriam
Ediciones Castillo
 11. **Lengua Materna. Español 1**
Santos Cano, Tania; María Roca Santos; Octavio Nursia Loyola; Julieta Gamboa Suárez; Áurea Citali Camacho Anguiano y Kiria Cárdenas Hernández
Larousse
 12. **Lengua Materna. Español 1**
Treviño Suárez, Rosa Helena y Santiago Gómez Ledezma
Larousse
- Matemáticas**
13. **Matemáticas 1**
Alberro Semerena, Anne y Rubén García Madero
Correo del Maestro
 14. **Matemáticas 1. Secundaria. Conecta Más**
Balbuena Corro, Hugo; David Block Sevilla y Silvia García Peña
Ediciones SM
 15. **Matemáticas 1, Serie Infinita**
Bosch Giral, Carlos; Ana Meda Guardiola y Claudia Gómez Wulschner
Ediciones Castillo
 16. **Matemáticas 1. Secundaria. Soy Protagonista**
Castañeda Alonso, Apolo y Rosa Isela González Polo
Ediciones SM
 17. **Matemáticas 1. Serie Aprender a ser**
Cetina Vadillo, Doris Guadalupe del Carmen y Elisa Verónica Jiménez Gutiérrez
Ek Editores
 18. **Matemáticas 1**
Díaz Mori, Jorge Aurelio
Ediciones Impresas y Digitales del Río
 19. **Matemáticas 1**
Escareño, Fortino y Olga Leticia López
Editorial Trillas
 20. **Matemáticas 1**
Hernández Soto, Jesús Manuel y Leopoldo Jiménez Malagón
Larousse
 21. **Matemáticas, primer grado de secundaria**
Jiménez García, Vanesa
Editorial Progreso Grupo Edelvives
 22. **Matemáticas 1**
López Haro, Rubén Octavio
Editorial Esfinge
 23. **Interacciones. Matemáticas 1**
Mancera Martínez, Eduardo y Eduardo Basurto Hidalgo
Pearson Educación
 24. **Matemáticas 1**
Martínez Hernández, María Leticia y Daniel Mohar Fresan
Innova Ediciones

25. **MATEMÁTICAS 1**
Martínez Téllez, Pilar y Guadalupe Carrasco Licea
Editorial Santillana
26. **Matemáticas 1, Serie Travesías**
Peña, María José; Erika Marlene Canché Góngora y Emilio Domínguez Bravo
Ediciones Castillo
27. **Matemáticas 1**
Riva Palacio y Santana Marco Aurelio
Editorial Santillana
28. **Matemáticas 1**
Sánchez Sánchez, Ernesto Alonso; Verónica Hoyos Aguilar y Mariana Luisa Sáiz Roldán
Patria Educación
29. **MATEMÁTICAS 1**
Trigueros Gaisman, María; María Dolores Lozano Suárez; Ivonne Twiggy Sandoval Cáceres;
Mercedes Cortés Lascurain; Emanuel Jinich Charney y Mónica Inés Schulmaister
Editorial Santillana
- Ciencias Naturales y Tecnología. (Biología)**
30. **Biología. Secundaria. Conecta Más**
Barahona Echeverría, Ana
Ediciones SM
31. **Ciencia y tecnología. Biología**
Becerra López, Blanca Rosa; Griselda Toriz Acosta y Néstor Martínez Martínez
Innova Ediciones
32. **Ciencias y tecnología. Biología. Primer grado**
Carrillo, María Sol; María Luisa Nava; Erick Vargas; Heber Islas; Fernanda Rocha; Nahieli
Greaves y Jiro Suzuri
Editorial Trillas
33. **Ciencias y Tecnología. Biología, primer grado de secundaria**
Coronel Aguayo, Martha Gabriela; Rodrigo García Domínguez; Carlos Guevara Casas y Minerva
De la Vega Ayub
Editorial Progreso Grupo Edelvives
34. **Biología Ciencia y tecnología**
De Anda Bahena, Amado; Rosa del Carmen Villavicencio Caballero y Cesari Domingo Rico
Galeana
Editorial Esfinge
35. **Ciencias 1 Biología. Serie Aprender a ser**
Escalante Borreguín, Luz María y Silvina Monge Rodríguez
Ek Editores
36. **Ciencias y Tecnología 1. Biología**
Guillén Rodríguez, Fedro Carlos
Editorial Santillana
37. **Ciencias y tecnología. Biología**
Lartigue, Cecilia y Norma Hernández
Correo del Maestro
38. **Biología. Ciencias y Tecnología 1**
Lazos Ramírez, Luz; Miguel Ángel García Morelos; Marina Ruiz-Boites; Nina del Carmen Castro
Moreno y Laura Jimena Gutiérrez Ramírez
Norma

39. **Biología 1, Serie Infinita**
Mejía Núñez, Jesús; Saúl Limón Orozco; José Encarnación Aguilera Mejía; Alejandra Valero Méndez y Jorge Eduardo Malpica y Martínez
Ediciones Castillo
40. **Ciencias y tecnología. Biología. Primer grado**
Mendoza, Luis Antonio y Jorge Mendoza
Editorial Trillas
41. **Ciencias y tecnología Biología A través de la ciencia**
Mora Villa, Leticia Anaid
Fernández editores
42. **Biología 1 Ciencias y Tecnología, Serie Sin Fronteras**
Petrich Moreno, Margarita Salomé; Alma Adrianna Gómez Galindo; María Soledad Funes Argüello; José Luis López Arenas y Patricia de Guadalupe Tomasini Ortiz
Ediciones Castillo
43. **Ciencias y Tecnología 1. Biología**
Robles García, Marina
Larousse
44. **Ciencias 1 Biología. Serie Actívale**
Infante Cosío, Hilda Victoria y Diana Tzilvia Segura Zamorano
Ek Editores
45. **Naturaleza y sociedad. Ciencias 1. Biología. Secundaria**
Valderrama Díaz, Kenia y María Guadalupe Carrillo Ramírez
Ríos de Tinta
46. **Biología. Ciencias y Tecnología 1, Serie Travesías**
Zamora Sánchez, Omar; Eria Alaide Rebollar Caudillo; Patricia Illoldi Rangel y Sidney Cano Melena
Ediciones Castillo
- Historia**
47. **Historia 1 del mundo**
Amador Zamora, Rubén Octavio; Adriana Sally Rojas Martínez y Amanda Úrsula Torres Freyermuth
Norma
48. **Historia 1**
Arce Tena, María Cristina Marcela y María Cristina Montoya Rivero
Patria Educación
49. **Historia 1**
Carbajal Huerta, Elizabeth; Alejandro Reyes Juárez y Antonio Avitia Hernández
Larousse
50. **Historia 1. Secundaria. Conecta Más**
Escalante Gonzalbo, Pablo; Estela Roselló Soberón; Gabriela Pulido Llano; Aban Flores Morán y Mariana Favila Vázquez
Ediciones SM
51. **Aprende Todo sobre Historia 1**
García Díaz, Daniela
Méndez Cortés Editores

52. **Historia 1. Serie Actívate**
Gómez López, Carlos Germán
Ek Editores
53. **Historia 1 A través de la historia**
Jiménez Alarcón, Concepción y Gabriela Fernández García
Fernández educación
54. **Historia 1 del mundo**
Lima Muñiz, Laura; Regina Hernández Franyuti y Ma. Eugenia Chaoul Pereyra
Editorial Santillana
55. **Historia 1, Serie Infinita**
Navarrete Linares, Federico; María Eulalia Ribó Bagaría; Edith Guadalupe Llamas Camacho y
Álvaro Vázquez Mantecón
Ediciones Castillo
56. **Cultura y sociedad 1. Historia del Mundo. Secundaria**
Pantoja Reyes, José Romualdo; Consuelo Rosa Sosa López y Cecilia Rosario Urbán Sánchez
Ríos de Tinta
57. **Historia 1, Seri Travesías**
Pérez Bravo, Oxana; Angélica Alejandra Portillo Rodríguez; Carla Isadora Zurián de la Fuente;
Beatriz Alcubierre Moya; Eduardo Rojas Rebolledo y María Angélica Vázquez del Mercado
Espinosa
Ediciones Castillo
58. **Interacciones. Historia 1**
Pérez Tagle Mercado, Gabriela Estela; Sergio M. Jiménez; Ignacio Ruíz Ramírez; y Alejandro
Barrera Damián
Pearson editores
59. **HISTORIA 1 DEL MUNDO**
Rico Galindo, Rosario; Margarita Ávila Ramírez; Francisco Quijano Velasco y Esteban Marín Ávila
Editorial Santillana
60. **Historia 1**
Ruiz Islas, Alfredo
Terracota
61. **HISTORIA 1 DEL MUNDO**
Savarino Roggero, Franco; Andrea Mutolo y Lilia Juárez Fiesco
Editorial Santillana
62. **Historia 1**
Sosenski Correa, Susana Luisa; Sebastián Plá Pérez y Natzín Itzaé García Macías
Larousse
- Geografía**
63. **Geografía. Primer grado**
Ayllón, Teresa y Lourdes Avendaño
Editorial Trillas
64. **GEOGRAFÍA**
Cayuela Gally, Montserrat y Nayelli Zaragoza Zúñiga
Editorial Santillana

65. **Geografía. Serie Aprender a Ser**
González Alejo, Ana Laura; Edgar Pablo Contreras Rodríguez; Gerardo Mollinedo Beltrán y Miriam Ruth Álvarez Azamar
Ek Editores
66. **Geografía**
González Martínez, Sheridan; Karina Eileen Álvarez Román y Ana Elia Hernández Ordóñez
Norma
67. **Geografía 1, Serie Infinita**
González Ramírez, Pastor Gerardo; Mary Frances Rodríguez Vangort; y Jorge González Sánchez
Ediciones Castillo
68. **Geografía. Secundaria. Conecta Más**
Luyando López, Elda y María del Pilar Fuerte Celis
Ediciones SM
69. **Geografía. Serie Actívate**
Montoya Reséndiz, Yoani; Jonathan Gómora Alarcón; Roberto Carlos Borja Baeza y Haide Ortiz
Ortiz
Ek Editores
70. **Geografía**
Navarro Moreno, Jesús Abraham
Larousse
71. **Geografía**
Ortega Sánchez, Guillermina Evangelina
Innova Ediciones
72. **Geografía, Serie Travesías**
Sánchez Suárez, Rafael Ernesto; Karla Ivette Mendoza Robles y Angélica Viveros Rodríguez
Ediciones Castillo
73. **Geografía Interacción con el mundo social y natural**
Serrano Cervantes, Ricardo
Fernández editores
- Formación Cívica y Ética**
74. **Formación Cívica y Ética 1 Atrévete a convivir en sociedad**
Almeida, Paulina
Fernández editores
75. **Formación Cívica y Ética. Primer grado**
Ávila, Ana Cristina y Alma Julieta Ávila
Editorial Trillas
76. **Formación Cívica y Ética 1**
Barrera Sánchez, Oscar; Abigaíl Huerta Rosas y Reyna Guadalupe Pardo Camarillo
Larousse
77. **Formación Cívica y Ética 1**
Cabrera López, Gabriela; Irma Jiménez Bocanegra y Ana Magdalena Olguín Ángeles
Ángeles Editores
78. **Formación Cívica y Ética 1**
Carbajal Huerta, Elizabeth; Reyna Adela Villegas Reyes y Juan Carbajal Huerta
Larousse

79. **Formación Cívica y Ética 1**
Chávez Tortolero, Mario Edmundo
Norma
80. **Interacciones. Formación Cívica y Ética 1**
Conde Flores, Laura Gabriela
Pearson Educación
81. **Formación Cívica y Ética 1**
Conde Flores, Silvia
Editorial Santillana
82. **Formación Cívica y Ética 1, Serie Infinita**
De la Barreda Solórzano, Luis
Ediciones Castillo
83. **Construye y Aprende con Formación Cívica y Ética 1**
Estrada Medina, Lucía Xóchitl y Erika Citali Pérez Zamora
Pearson Educación
84. **Formación Cívica y Ética 1**
Flores, Óscar y María de Lourdes Plata Martínez
Ediciones Impresas y Digitales del Río
85. **Formación Cívica y Ética 1. Serie Actívate**
Hidalgo Gordillo, Domingo Ignacio y Rocío Saucedo González
Ek Editores
86. **Formación Cívica y Ética. Primer grado**
Jara, Gema y Zazil Palma
Editorial Trillas
87. **Formación Cívica y Ética 1, Serie Sin Fronteras**
Landeros Aguirre, Leticia Gabriela y María Concepción Chávez Romo
Ediciones Castillo
88. **Formación Cívica y Ética 1. Secundaria. Soy Protagonista**
López Ugalde, José Antonio; Eunice Mayela Ayala Seuthe; Adela Lizardi Arizmendi y María de los
Ángeles Alba Olvera
Ediciones SM
89. **Formación Cívica y Ética 1. Secundaria. Conecta Más**
Luna Elizarrarás, María Eugenia
Ediciones SM
90. **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 1, APRENDER EN LIBERTAD**
Martínez Díaz, Fabiola y Enrique González Ruelas
EK Editores
91. **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 1**
Martínez Sainz, Gabriela; Héctor Zagal y José Alberto Ross Hernández
Editorial Santillana
92. **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 1**
Medina Delgadillo, Jorge y María José García Castillejos
Editorial Santillana
93. **Formación Cívica y Ética 1**
Munguía Noriega, Rodrigo; Daniela Aseret Ortiz Martínez y Claudia Angélica Soria Diosdado
Patria Educación

94. **Formación Cívica y Ética, primer grado de secundaria**
Reyes Juárez, Alejandro y Santiago Rosas Montalvo
Editorial Progreso Grupo Edelvives
95. **Formación cívica y ética 1**
Rico Galindo, Rosario
Correo del Maestro
96. **Formación Cívica y Ética 1 Ciudadano activo**
Rueda Lemus, Salvador
Fernández editores
97. **Formación Cívica y Ética 1, Serie Travesías**
Schmill Herrera, Vidal
Ediciones Castillo
98. **Formación Cívica y Ética 1**
Suárez Aguilar, José Manuel y Bavines Lozoya, Saúl Ernesto
Editorial Esfinge
- SEGUNDO GRADO**
- Lengua Materna. Español II**
99. **Español 2. Secundaria. Conecta Más**
Castillo Rojas, Alma Yolanda; Javier Ambrosio Luna Reyes; Alma Lilia Luna Castillo e Irma Itzihuary Ibarra Bolaños
Ediciones SM
100. **Español 2, Serie Infinita**
De Teresa Ochoa, Adriana María; Eleonora Natalia Inés Achugar Díaz y Zahira Viejo Sevillano
Ediciones Castillo
101. **Lengua Materna. Español 2. Santillana Espacios Creativos**
Flores Miranda, Esther y Elizabeth Cruz Madrid
Editorial Santillana
102. **Lengua materna. Español, segundo grado. Serie En marcha**
García Dávila, Flor Daniela y José Francisco Parra Miguel
Editorial Progreso Grupo Edelvives
103. **Español 2, Serie Travesías**
García Fernández, Juan Miguel; Claudia Rodríguez Escudero; Omar García Rivera y Sara Lorena Hernández Vázquez
Ediciones Castillo
104. **LENGUA MATERNA. ESPAÑOL 2. Santillana Fortaleza Académica**
Grada Martínez, Héctor Luis; Eduardo Augusto Canto Salinas y Mariela Grimaldo Medina
Editorial Santillana
105. **Español 2**
Lepe, Enrique; Sergio Tobón; Gabriela Martínez Del Campo y Carlos Belmonte
Editorial Trillas
106. **Español 2. Secundaria. Soy Protagonista**
Monroy Fernández, Jasil Shantall; Alejandra Brito Rodríguez e Isaac Castillo Vargas
Ediciones SM
107. **Español 2, Serie Sin Fronteras**
Romo Pimentel, Miriam
Ediciones Castillo

- 108. Español 2. Serie Ser mejor**
Ruiz García, María Teresa
Editorial Esfinge
- 109. Lengua Materna. Español 2**
Treviño Suárez, Rosa Helena y Santiago Gómez Ledezma
Larousse
- Matemáticas II**
- 110. Matemáticas 2, Serie Travesías**
Alberro Semerena, Anne Marie Pierre
Ediciones Castillo
- 111. Matemáticas 2. Secundaria. Conecta Más**
Balbuena Corro, Hugo Hipólito; David Francisco Block Sevilla y Silvia García Peña
Ediciones SM
- 112. Matemáticas 2, Serie Infinita**
Bosch Giral, Carlos y Ana Meda Guardiola
Ediciones Castillo
- 113. Matemáticas 2. Secundaria. Soy Protagonista**
Castañeda Alonso, Apolo y Rosa Isela González Polo
Ediciones SM
- 114. Matemáticas 2**
García Madero, Rubén y María Antonieta Molina Garza Galindo
Correo del Maestro
- 115. Matemáticas 2. Serie Innova T**
García Martínez, Hilda Elizabeth
Innova Ediciones
- 116. Matemáticas 2**
García Vargas, Víctor Eduardo y Margarita Sánchez Nava
Ediciones Impresas y Digitales del Río
- 117. Interacciones. Matemáticas 2**
Mancera Martínez, Eduardo y Eduardo Basurto Hidalgo
Pearson Educación de México
- 118. Matemáticas 2. A través de las matemáticas**
Manrique Mirón, Paulo César
Fernández editores
- 119. MATEMÁTICAS 2. Santillana Espiral del Saber**
Martínez Téllez, Pilar y Leticia Contreras Sandoval
Editorial Santillana
- 120. Matemáticas, segundo grado. Serie en Marcha**
Pérez Chan, Davy Alejandro
Editorial Progreso Grupo Edelvives
- 121. Matemáticas 2. Santillana Espacios Creativos**
Riva Palacio y Santana, Marco Aurelio
Editorial Santillana
- 122. Matemáticas 2**
Sánchez Sánchez, Ernesto Alonso; Verónica Hoyos Aguilar y Mariana Luisa Sáiz Roldán
Patria Educación

- 123. MATEMÁTICAS 2. Santillana Fortaleza Académica**
Trigueros Gaisman, María; Ivonne Twigg Sandoval Cáceres; María Dolores Lozano Suárez;
Mercedes Cortés Lascrain; Emanuel Jinich Charney y Mónica Inés Schulmaister
Editorial Santillana
- 124. Matemáticas 2. Serie Ser mejor**
Villaseñor Spreitzer, Roberto; Víctor Manuel García Montes y José Luis Hernández Palomino
Editorial Esfinge
- 125. Matemáticas 2**
Xique Anaya, Juan Carlos
Larousse
- Ciencias Naturales y Tecnología. (Física)**
- 126. Ciencias y Tecnología 2 Física. Santillana Espacios Creativos**
Castañeda León, Rocío
Editorial Santillana
- 127. Física. Ciencia y Tecnología. Serie Ser mejor**
Chamizo Guerrero, José Antonio
Editorial Esfinge
- 128. Física. Ciencias y Tecnología 2, Serie Sin Fronteras**
Colavita Gómez, Ernesto Antonio
Ediciones Castillo
- 129. Ciencias 2. Física. Serie Actívate**
Covarrubias Martínez, Héctor; Hilda Victoria Infante Cosío y Diana Tzilvia Segura Zamorano
Ek Editores
- 130. Ciencias y Tecnología 2. Física**
Cuervo Cantón, Alfonso y Oscar Ocampo Cervantes
Patria Educación
- 131. Ciencias y Tecnología 2. FÍSICA. Santillana Fortaleza Académica**
Flores Camacho, Fernando y Leticia Gallegos Cázares
Editorial Santillana
- 132. Ciencias y Tecnología. Física**
González Dávila, Alejandra; Helena Lluís Arroyo y Abraham Pita Larrañaga
Correo del Maestro
- 133. Ciencias y Tecnología. Física, Serie Infinita**
Gutiérrez González, Israel; Elda Gabriela Pérez Aguirre y Ricardo Medel Esquivel
Ediciones Castillo
- 134. Materia y Energía. Ciencias 2. Física. Secundaria. Serie Origen**
Limón Jiménez; Jorge Alberto
Ríos de Tinta
- 135. Física. Secundaria. Soy Protagonista**
Segarra Alberú, María Del Pilar y Emma Margarita Jiménez Cisneros
Ediciones SM
- 136. Física. Ciencias y Tecnología 2, Serie Travesías**
Trigueros Gaisman, María y Jaime Adolfo Pimentel Henkel
Ediciones Castillo

Historia II

- 137. Historia 2 de México. Serie Aprender y convivir**
Amador Zamora, Rubén Octavio; Fabián Campos Hernández; Raúl Pérez Martínez; Víctor Hugo Rocha Osorio; Adriana Sally Rojas Martínez y Katia Naomi Illescas Ferretiz
Norma
- 138. Historia 2**
Arce Tena, María Cristina Marcela y María Cristina Montoya Rivero
Patria Educación
- 139. HISTORIA 2 DE MÉXICO. Santillana Fortaleza Académica**
Betancourt León, Hugo; Gibran Bautista y Lugo; Armando Pavón Romero; Martha Atzin Bahena Pérez y Clara Inés Ramírez González
Editorial Santillana
- 140. Historia 2**
Carbajal Huerta, Elizabeth; Alejandro Reyes Juárez y Antonio Avitia Hernández
Larousse
- 141. Historia 2**
García Macías, Natzín Itzaé; Sebastián Plá Pérez; Iliana Marcela Quintanar Zárate y Susana Luisa Sosenski Correa
Larousse
- 142. Historia de México. Segundo grado**
García, Susana; Juan Signoret y Aquiles Ávila
Editorial Trillas
- 143. Historia 2. Serie Actívate**
Gómez López, Carlos Germán; Adriana Josefina Mondragón Vázquez y María de la Caridad Yela
Corona
Ek Editores
- 144. Historia de México. Segundo grado**
Krauze, Enrique; Andrea Martínez Baracs y Javier Lara Bayón
Editorial Trillas
- 145. Historia 2 de México. Santillana Espacios Creativos**
Lima Muñiz, Laura; Regina Hernández Franyuti y Ma. Eugenia Chaoul Pereyra
Editorial Santillana
- 146. Historia 2, Serie Infinita**
Navarrete Linares, Federico; María Eulalia Ribó Bagaría; Edith Llamas y Álvaro Vázquez
Mantecón
Ediciones Castillo
- 147. Historia 2, Serie Travesías**
Pérez Bravo, Oxana; Alejandra Portillo Rodríguez; Carla Zurián De la Fuente; Beatriz Alcubierre Moya; Eduardo Rojas Rebolledo y Angélica Vázquez Del Mercado
Ediciones Castillo
- 148. HISTORIA 2 DE MÉXICO. Santillana Espiral del Saber**
Rico Galindo, Rosario; Margarita Ávila Ramírez; Francisco Quijano Velasco y Esteban Marín Ávila
Editorial Santillana
- 149. Historia de México 2. Serie Terracota**
Ruiz Islas, Alfredo
Editorial Terracota

- 150. Vida y Cultura 2. Historia de México. Secundaria. Serie Trascender**
Sánchez Michel, Valeria y José Alberto Moreno Chávez
Ríos de Tinta
- 151. Historia 2, Serie Sin Fronteras**
Speckman Guerra, Elisa; Alfredo Ávila Rueda; Erika Gabriela Pani Bano; Felipe Arturo Ávila Espinosa y Berenice Alcántara Rojas
Ediciones Castillo
- 152. Historia 2. Secundaria. Soy Protagonista**
Trejo Estrada, Evelia María Del Socorro y Leonor García Mille
Ediciones SM
- Formación Cívica y Ética II**
- 153. Formación Cívica y Ética 2**
Carbajal Huerta, Elizabeth; Reyna Adela Villegas Reyes y Juan Carbajal Huerta
Larousse
- 154. Formación Cívica y Ética 2. Serie Innova T**
Cascón, Paco
Innova Ediciones
- 155. Formación Cívica y Ética 2. Santillana Espacios Creativos**
Conde, Silvia
Editorial Santillana
- 156. Formación Cívica y Ética 2, Serie Infinita**
De la Barreda Solórzano, Luis
Ediciones Castillo
- 157. Formación Cívica y Ética 2**
Huerta Rosas, Abigaíl; Reyna Guadalupe Pardo Camarillo y Oscar Barrera Sánchez
Larousse
- 158. Formación Cívica y Ética 2, Serie Sin Fronteras**
Landeros Aguirre, Leticia Gabriela y María Concepción Chávez Romo
Ediciones Castillo
- 159. Formación Cívica y Ética 2. Secundaria. Soy Protagonista**
López Ugalde, José Antonio; Eunice Mayela Ayala Seuthe; Adela Lizardi Arizmendi y María de los Ángeles Alba Olvera
Ediciones SM
- 160. Formación Cívica y Ética 2. Secundaria. Conecta Más**
Luna Elizarrarás, María Eugenia y José Luis Manguila García
Ediciones SM
- 161. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2. Santillana Fortaleza Académica**
Martínez Sainz, Gabriela; Héctor Zagal y José Alberto Ross Hernández
Editorial Santillana
- 162. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2. Santillana Espiral del Saber**
Medina Delgadillo, Jorge y María José García Castillejos
Editorial Santillana
- 163. Formación Cívica y Ética 2**
Ortiz Martínez, Daniela Aseret; Claudia Angélica Soria Diosdado y Rodrigo Munguía Noriega
Patria Educación

- 164. Formación Cívica y Ética 2. Serie Saber ser**
Suárez Aguilar, José Manuel; Saúl Ernesto Bavines Lozoya y Claudia Verónica Medina López
Editorial Esfinge
- TERCER GRADO**
- Español III**
- 165. Andar la palabra 3. Español**
Adame Moreno, Ma. Georgina y Rosalva Ruvalcaba González
Oxford University Press
- 166. Comunicación y vida 3. Español**
Arciniega Rangel, Ma. Estela
Oxford University Press
- 167. Español 3**
Carrillo Sandoval, Sofía y Luis Rodrigo Arredondo Vargas
Editorial Nuevo México
- 168. Español 3, Serie Explora**
Casar González Eduardo; Juan Miguel García Fernández; Claudia Rodríguez Escudero y Julieta López Olalde
Ediciones Castillo
- 169. Español 3. Santillana Horizontes**
Castillo Peña, Alejandra y José Gutiérrez García
Editorial Santillana
- 170. Conect@ Palabras. Español 3**
Castillo Rojas, Alma Yolanda; Irma Itsihuary Ibarra Bolaños; Javier Luna Reyes y Alma Lilia Luna Castillo
Ediciones SM
- 171. ESPAÑOL 3**
Cueva, Humberto y Antonia de la O
Editorial Trillas
- 172. Español 3. Serie Saberes**
De Teresa Ochoa, Adriana María y Eleonora Achugar Díaz
Pearson Educación
- 173. Español 3. Leo, escribo y aprendo**
González Cervantes, Sofía
Fernández Educación
- 174. Español 3. Santillana Integral**
González Pereda, Alejandra y Octavio Zaragoza Ríos
Editorial Santillana
- 175. Español 3**
Jaquez Garnica, Adriana; Griselda Hernández Fernández; María Julita Sánchez Patiño y Patricia Bárcena Alcaraz
Editorial Terracota
- 176. Español 3. Comunico lo que pienso**
Londoño, Andrea
Fernández Educación

177. **Letras y voces 3**
Luna Elizarrarás, Roberto Víctor; Jorge Luis Herrera; Dolores Amira Dávalos Esparza y Arizbeth Zoila Soto
Ediciones SM
178. **ESPAÑOL 3**
Martínez del Campo, Gabriela y Carlos Belmonte Trujano
Editorial Trillas
179. **Construir el Español 3. Libro de Texto para Tercer Grado de Secundaria**
Molina, Mónica Teresa
Ediciones Ángeles Hermanos
180. **Comunico 3**
Monroy Fernández, Jasil Shantall; Judith Salazar López y Miguel Ángel de la Rosa García
Ediciones SM
181. **Español 3. Secundaria**
Morales García, Elia del Carmen y Laura V. González Guerrero
Ríos de Tinta
182. **Proyectos de Español 3**
Murillo Paniagua, Graciela Alejandrina
EPSA / McGraw-Hill
183. **Español 3, Serie Enlaces**
Núñez Narváez, Roberto; Beatriz Escalante de Haro y Salvador Tovar Mendoza
Ediciones Castillo
184. **Español 3. Serie Aqua**
Quijano Velasco, Mónica y Alejandra Brito Rodríguez
Editorial Esfinge
185. **Español 3, Serie Fundamental**
Ramos, Sebastián y Araceli Carranza Caballero
Ediciones Castillo
186. **Español 3. Comunicación por proyectos**
Rivera Martínez, Eduardo
Grupo Editorial Patria
187. **Español 3. Serie Terra**
Ruiz García, María Teresa
Editorial Esfinge
188. **Español 3**
Treviño Suárez, Rosa Helena y Santiago Gómez Ledesma
Ediciones Larousse
189. **Convive con el Español 3**
Véjar Becerril, Juana Leonor y José María Andreas Cortés
Méndez Cortés Editores
190. **Español 3. Santillana Todos juntos**
Zárate, Isabel G.
Editorial Santillana

Matemáticas III

- 191. Matemáticas 3**
Carlos Bosh Giral y Ana Meda Guardiola
Ediciones Castillo
- 192. Matemáticas 3**
Ricardo Medel Esquivel, Ricardo García Salcedo e Isidro Gómez Vargas
Ediciones Castillo
- 193. Matemáticas 3**
Felipe Andrés Calderón Concha
Ediciones Castillo
- 194. Matemáticas 3**
Marco Aurelio Riva Palacio y Santana
Editorial Santillana
- 195. Matemáticas 3**
María Trigueros Gaisman, Ivonne Twigg Sandoval Cáceres, María Dolores Lozano Suárez,
Mercedes Cortés Lascrain, Emanuel Jinich Charney y Mónica Inés Schulmaister
Editorial Santillana
- 196. Matemáticas 3**
Guadalupe Carrasco Licea y Luz María Marván Garduño
Editorial Santillana
- 197. Matemáticas, tercer grado de secundaria**
Francisco Manuel Barrios Paniagua y Davy Alejandro Pérez Chan
Editorial Progreso Grupo Edelvives
- 198. Matemáticas 3**
Rubén García Madero, Javier Enríquez Brito y Martín Cañas Blancá
Correo del Maestro
- 199. Interacciones. Matemáticas 3.**
Eduardo Mancera Martínez y Eduardo Basurto Hidalgo
Pearson Educación
- 200. Matemáticas 3.**
Alfonso Arriaga Coronilla, Susana Emilia Sesma Parra y Mónica Compañ García
Pearson Educación
- 201. Matemáticas 3**
Roberto Villaseñor Spreitzer, Victor Manuel García Montes y José Luis Hernández Palomino
Editorial Esfinge
- 202. Matemáticas 3**
Hugo Hipólito Balbuena Corro, David Francisco Block Sevilla, Silvia García Peña, José Cruz
García Zagal y Tatiana María Mendoza Von der Borch
Ediciones SM
- Ciencias III (con énfasis en Química)**
- 203. Ciencia, conciencia y Química**
Alcalá Silva, Erandi y José de Jesús Cravioto Hernández
Siglo XXI Editores
- 204. Convive con la Química. Ciencias 3**
Alpizar Jiménez, Sergio Isidoro
Méndez Cortés Editores

- 205. Ciencias 3. Química**
Cabello Bravo, María Isabel y Paola Waleska Meza González
Macmillan Publishers
- 206. Ciencias 3, Química, Mundo Amigo**
Calderón Colín, Antonio; Ernesto Antonio Colavita Gómez y Omar Zamora Sánchez
Ediciones Castillo
- 207. CIENCIAS 3. Química**
Carrillo Farga, María Sol; María Luisa Nava Aguilera; Gastón Rocha Marthén; Karina Islas Ríos,
Heber Islas Ríos
Editorial Trillas
- 208. Química Ciencias 3**
Catalá Rodes, Rosa María; Ana María Jiménez Aparicio y María Eugenia Colsa Gómez
Editorial Esfinge
- 209. Química Ciencias 3**
Chamizo Guerrero, José Antonio
Editorial Esfinge
- 210. Transformación Ciencias 3 Química**
Chávez Lagarda, Raquel y Jorge A. Limón Jiménez
Oxford University Press
- 211. Química Ciencias 3**
De Anda Bahena, Amado; Julio Armando Ríos Reyes y Paula Ximena García Reynaldos
Editorial Esfinge
- 212. Ciencias 3, Química, Serie Explora**
De la Cruz Castro Acuña, Carlos Mauricio; Nahieli Greaves Fernández; Luis Jiro Suzuri
Hernández; Guadalupe Osorio Monreal y Elda Gabriela Pérez Aguirre
Ediciones Castillo
- 213. Ciencias 3, con énfasis en Química. Un viaje a través de la ciencia**
Delgado Robles, Alma Angelina y Jesús Adrián Fernández Reyes
Fernández Educación
- 214. Ciencias 3 Química**
Esquivelzeta Rabell, Mariana; Raúl Huerta Lavorie; Jocelyn Alcántara García y María Daniela
Chávez Barajas
Macmillan Publishers
- 215. Ciencias 3 Química**
Fernández de Gortari, Eli y Laura Mireya Cuevas Tenorio
Editorial Nuevo México
- 216. Acción y reacción. Química**
García Franco, Alejandra y Yosajandi Pérez Campillo
Ediciones SM
- 217. Química: Una ciencia para el siglo XXI**
Hernández Millán, Gisela; Norma Mónica López Villa y Gabriela Pedrero Hernández
Ediciones SM
- 218. Acércate a la Química**
Jara Reyes, Silvia
Ediciones Larousse

- 219. *Química: Un enfoque competente y sustentable***
Llano Lomas, Mercedes Guadalupe y Teresa Elizabeth Delgado Herrera
Ediciones SM
- 220. *Espacio y materia Ciencias 3 Química***
López González, Daniel y Miguel Nadal Palazón
Oxford University Press
- 221. *Ciencias 3 Química. Santillana Horizontes***
López Tercero Caamaño, José Antonio
Editorial Santillana
- 222. *Ciencias 3 Química. Santillana Integral***
Macedo Ramos, Claudia Tamara y Elizabeth Flandes Ferrer
Editorial Santillana
- 223. *Ciencias 3. Química***
Marín Becerra, Armando y Ana Sofía Varela Gasque
Correo del Maestro
- 224. *CIENCIAS 3 QUÍMICA***
Méndez Vidal, Yuridia; Israel Alfaro Fuentes y Horacio Clemente López Sandoval
Grupo Editorial Patria
- 225. *Conect@ Entornos. Química***
Monnier Treviño, Alberto; Germán Gutiérrez López y Elías Mora Velázquez
Ediciones SM
- 226. *Ciencias 3. Química. Secundaria***
Padilla Martínez, Kira y Ana María Sosa Reyes
Ríos de Tinta
- 227. *Ciencias 3. La Química a tu alcance***
Quintanilla Robles, Maritza; Elena Roa Camarillo y Minerva de la Vega Ayub
Pearson Educación
- 228. *Ciencias 3 con énfasis en Química***
Reina Tapia, Miguel y Roberto González Gómez
Editorial Terracota
- 229. *Ciencias 3 con énfasis en Química***
Rico Galeana, Cesari D.; Griselda Toriz Acosta y Minerva Tenorio Ortiz
Editorial Terracota
- 230. *Ciencias 3 con énfasis en Química***
Rivas Martínez, Hugo; Fidelmar Lechuga Sanabria y Martha Elena Buschbeck Alvarado
Editorial Terracota
- 231. *Ciencias 3. Química. Desarrollo de una cultura química en contextos cotidianos. Serie Alternativas***
Rodríguez Aguilar, Maricela; Rodrigo García Domínguez y Victoria Hernández Peña
Pearson Educación
- 232. *Ciencias 3, Química***
Rojas Ruz, Maricel Andrea y Pablo Eduardo Vásquez Lobos
Ediciones Castillo
- 233. *Ciencias 3, con énfasis en Química. La ciencia es para todos***
Salinas García, Santiago
Fernández Educación

- 234. Competencias Científicas 3**
Segovia Yépes, Eugenia; Susana Ulloa Arellano; Jorge Ortega Cárdenas y Héctor Sandoval Lozada
Norma Ediciones
- 235. Ciencias 3 Química. Santillana Todos Juntos**
Soriano, Esperanza y Alejandra González Dávila
Editorial Santillana
- 236. Ciencias 3, Química, Serie Enlaces**
Sosa Fernández, Plinio Jesús; Nadia Teresa Méndez Vargas y Rosa Elia Islas Viguera
Ediciones Castillo
- 237. Ciencias 3, Química, Fundamental**
Talanquer Artigas, Vicente Augusto y Glinda Irazoque Palazuelos
Ediciones Castillo
- 238. Ciencias 3, con énfasis en Química. Exploración del mundo científico**
Torres Flores, Jesús Miguel
Fernández Educación
- 239. Química 3º.**
Zepeda Mollinedo, Sandra y Alicia Rodríguez Hernández
EPSA / McGraw-Hill
- Historia III**
- 240. Historia 3**
Elisa Especkman Guerra, Alfredo Ávila Rueda, Erika Gabriela Pani Bano y Felipe Arturo Ávila Espinosa
Ediciones Castillo
- 241. Historia 3**
Federico Navarrete Linares, María Eulalia Ribó Bagaría, Edith Llamas y Álvaro Vázquez Mantecón
Ediciones Castillo
- 242. Historia 3**
Oxana Pérez Bravo, Alejandra Portillo Rodríguez, Carla Zurián de la Fuente, Beatriz Alcubierre Moya, Eduardo Rojas Rebolledo y Ángelica Vázquez del Mercado
Ediciones Castillo
- 243. Historia 3 de México**
Laura Lima Muñiz, Regina Hernández Franyuti y Ma. Eugenia Chaoul Pereyra
Editorial Santillana
- 244. Historia 3 de México**
Maximiliano Vargas Morales, Ángel Mireles Estrada, Verónica Guadalupe Herrera Rivera, Holger Lira Medina e Ivette Orijel Serrano
Editorial Santillana
- 245. Historia 3 de México**
Rosario Rico Galindo, Margarita Ávila Ramírez, Francisco Quijano Velasco y Esteban Marín Ávila
Editorial Santillana
- 246. Historia 3**
Elizabeth Carbajal Huerta, Alejandro Reyes Juárez y Antonio Avitia Hernández
Larousse
- 247. Historia 3**
María Cristina Marcela Arce Tena y María Cristina Montoya Rivero
Patria Educación

- 248. *Historia 3***
Sebastián Plá Pérez, Natzín Itzaé García Macías y Susana Luisa Sosenski Correa
Larousse
- 249. *Historia 3. Secundaria. Soy Protagonista***
Alejandro Alcántara Gallegos y José Gabriel López López
Ediciones SM
- Formación Cívica y Ética III**
- 250. *Formación Cívica y Ética 3, Serie Infinita***
De la Barreda Solórzano, Luis
Ediciones Castillo
- 251. *Formación Cívica y Ética 3***
Carbajal Huerta, Elizabeth; Reyna Adela Villegas Reyes y Juan Carbajal Huerta
Larousse
- 252. *Formación Cívica y Ética 3. Serie Innova T***
Cascón, Paco
Innova Ediciones
- 253. *Formación Cívica y Ética 3***
Conde Flores, Silvia
Editorial Santillana
- 254. *Formación Cívica y Ética 3, Serie Sin Fronteras***
Landeros Aguirre, Leticia Gabriela y María Concepción Chávez Romo
Ediciones Castillo
- 255. *Formación Cívica y Ética 3. Secundaria. Conecta Más***
Luna Elizarrarás, María Eugenia y Sara Minerva Luna Elizarrarás
Ediciones SM
- 256. *Formación Cívica y Ética 3***
Pardo Camarillo, Reyna Guadalupe; Oscar Barrera Sánchez y Abigaíl Huerta Rosas Larousse
- 257. *Formación Cívica y Ética 3, Serie Travesías***
Schmill Herrera, Vidal
Ediciones Castillo
- 258. *Formación Cívica y Ética 3***
Soria Diosdado, Claudia Angélica; Rodrigo Munguía Noriega y Daniela Aseret Ortiz Martínez
Patria Educación

Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.- El Director General de Materiales Educativos, Dr. **Marx Arriaga Navarro**.- Rúbrica.

(R.- 520821)

•
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación

Tel. 55 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: www.dof.gob.mx